

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

Acuerdo del Ayuntamiento pleno por el que se convoca mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, la contratación para la explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado en el término municipal de Bargas, en régimen de concesión administrativa

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría-Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Bargas 45593.
 - 4) Teléfono: 925 49 32 42.
 - 5) Fax: 925 35 84 36.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@bargas.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: bargas.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- d) Número de expediente: 1 de 2012.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado en el término municipal de Bargas, en régimen de concesión administrativa.
- c) Lugar de ejecución: Bargas.
- d) Plazo de ejecución: Veinticinco años.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 41000000-9

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Canon inicial: 45 puntos.
 - Mejoras suplementarias: 15 puntos.
 - Canon anual variable: 10 puntos.
 - Proyecto de organización del servicio propuesto: 20 puntos.
 - Adecuación de la calidad y control del servicio: 10 puntos.

El detalle y desglose de los anteriores criterios es el que se especifica en la cláusula 11ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.- Valor estimado del contrato: 4.321.173,00 euros.

5.- Garantías.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6.- Requisitos específicos del contratista.

Los licitadores nacionales y extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera, y su solvencia técnica y profesional, respectivamente. Será requisito imprescindible para acreditar la solvencia una facturación mínima coincidente con más de un (1) millón de euros.

7.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los veintiséis (26) días naturales siguientes al de publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

En el caso de presentarse por correo, se atenderá a lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Lugar de presentación: Registro de entrada de documentos del Ayuntamiento de Bargas.

8.- Apertura de las ofertas.

En la primera sesión que celebre la Mesa de Contratación.

Bargas 29 de marzo de 2012.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.- 2779